

# PERÚ



## Gasto público social en adolescencia y juventud, GPSAJ 2012-2018

### RESULTADOS GENERALES



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social



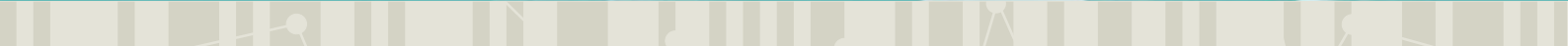
**SENAJU**  
Secretaría Nacional de la Juventud



**165 millones**  
de razones

Un llamado a la acción para la inversión  
en adolescentes y jóvenes





## ¿QUÉ ES GASTO PÚBLICO SOCIAL EN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (GPSAJ)?

Es el gasto público social que financia proyectos, programas e intervenciones dirigidos a adolescentes y jóvenes, entre 12 y 29 años de edad. En el caso de que sean dirigidos a una población más amplia, corresponde a la proporción de este gasto destinada a este grupo de edad.

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTIMAR EL GPSAJ EN EL PERÚ?

El Perú tiene 9 495 000 adolescentes y jóvenes, entre 12 y 29 años, que representan casi un tercio de sus habitantes. Esta población es la base de un bono demográfico que se requiere aprovechar hoy. Estimar la magnitud del gasto público social asignado a estos grupos de la población, en áreas tales como: salud, educación, trabajo y protección, puede contribuir a cerrar las brechas existentes en las asignaciones presupuestales de modo que se pueda asegurar que alcancen plenamente su potencial, así como el desarrollo sostenible para todas las generaciones.

Hoy más que nunca resulta imperativo mejorar la inversión en adolescencia y juventud debido al impacto negativo de la pandemia COVID-19 en la trayectoria de vida de millones de adolescentes y jóvenes, particularmente los más vulnerables.

## ¿CÓMO SE REALIZÓ EL ESTUDIO SOBRE GPSAJ?

El estudio utilizó la información de presupuesto público del período comprendido entre 2012 y 2018, en el que se ha mantenido una estructura que permite comparaciones en el tiempo. Se contó con bases de datos del presupuesto público que tenían el mayor nivel de desagregación posible en cada uno de los clasificadores presupuestarios.

Con el fin de determinar qué parte del gasto correspondía a los adolescentes y jóvenes, se identificó cuatro clases:

Clase	Descripción
Gasto específico	Programas e iniciativas dirigidas exclusivamente a adolescentes y jóvenes.
Gasto indirecto	Proporción del gasto dirigido a adolescentes y jóvenes, a través de programas e iniciativas que benefician a un grupo poblacional más amplio.
Gasto ampliado	Proporción del gasto que beneficia a adolescentes y jóvenes, a partir de programas e iniciativas dirigidos al grupo familiar u otros agentes, cuyos requisitos demanden la presencia de personas adolescentes y/o jóvenes dentro del grupo familiar o entre los agentes destinatarios.
Gasto en bienes públicos	Proporción destinada a la adolescencia y juventud del gasto en la provisión de bienes públicos no incluidos en las restantes clases.

Para determinar qué porcentaje del gasto que no es específico corresponde a la población adolescente y joven se utilizó un conjunto de distribuidores, contruidos a partir de distintas fuentes de información: base de datos nominales de programas o intervenciones, base de datos administrativas sectoriales, encuestas de hogares y estimaciones de población.

Estos distribuidores fueron empleados también para asignar el GPSAJ por sexo y por grupos de edad más desagregados (12 a 14, 15 a 19, 20 a 24 y 25 a 29 años). Adicionalmente, se clasificó el GPSAJ en las siguientes categorías:

Agua potable y alcantarillado	Protección social	Ciencia y tecnología	Cultura	Educación
Otros servicios	Producción	Salud	Trabajo	Vivienda

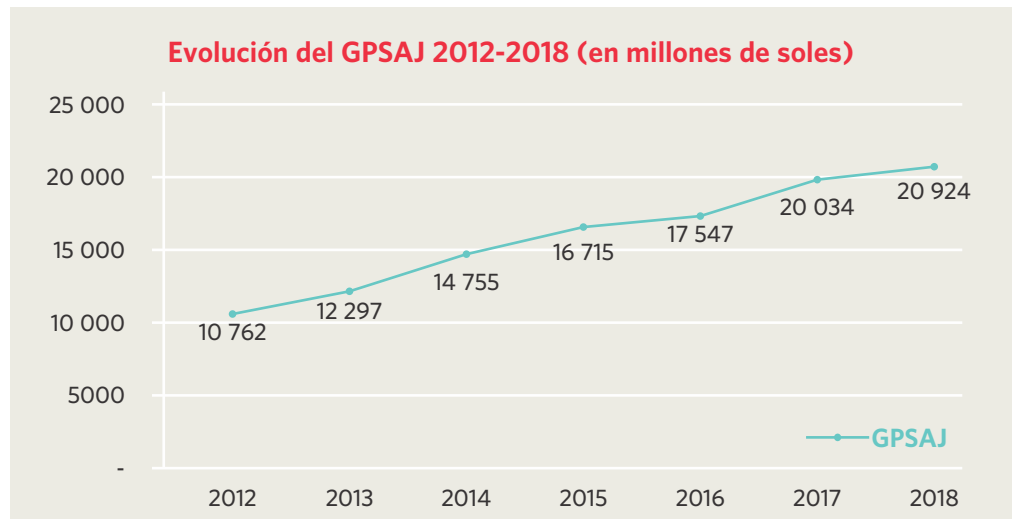
## ¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS MÁS RELEVANTES DEL ESTUDIO SOBRE GPSAJ EN EL PERÚ?



En términos absolutos, el GPSAJ ha presentado un crecimiento sostenido, entre los años 2012 y 2018, de S/ 10 762 millones a S/ 20 924 millones, debido principalmente al incremento del presupuesto en educación y salud.

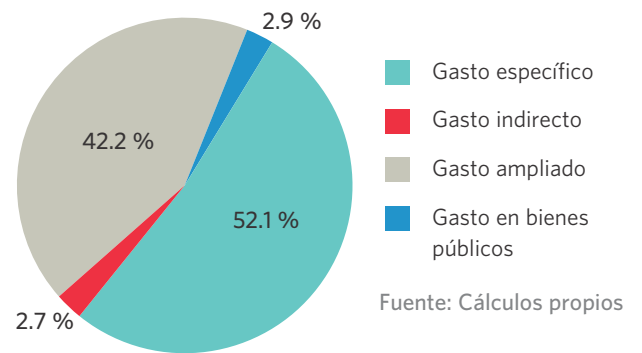
El incremento en educación ha representado el 60 %, y en salud, el 14 % del incremento del GPSAJ en ese período.





Fuente: Cálculos propios

En 2018, el gasto específico representó el 52 % del GPSAJ; el gasto ampliado, el 42 %; y el gasto indirecto y en bienes públicos, el 3 % cada uno.



Fuente: Cálculos propios



**EDUCACIÓN**  
tiene la mayor participación en el GPSAJ 2018: **58 %**

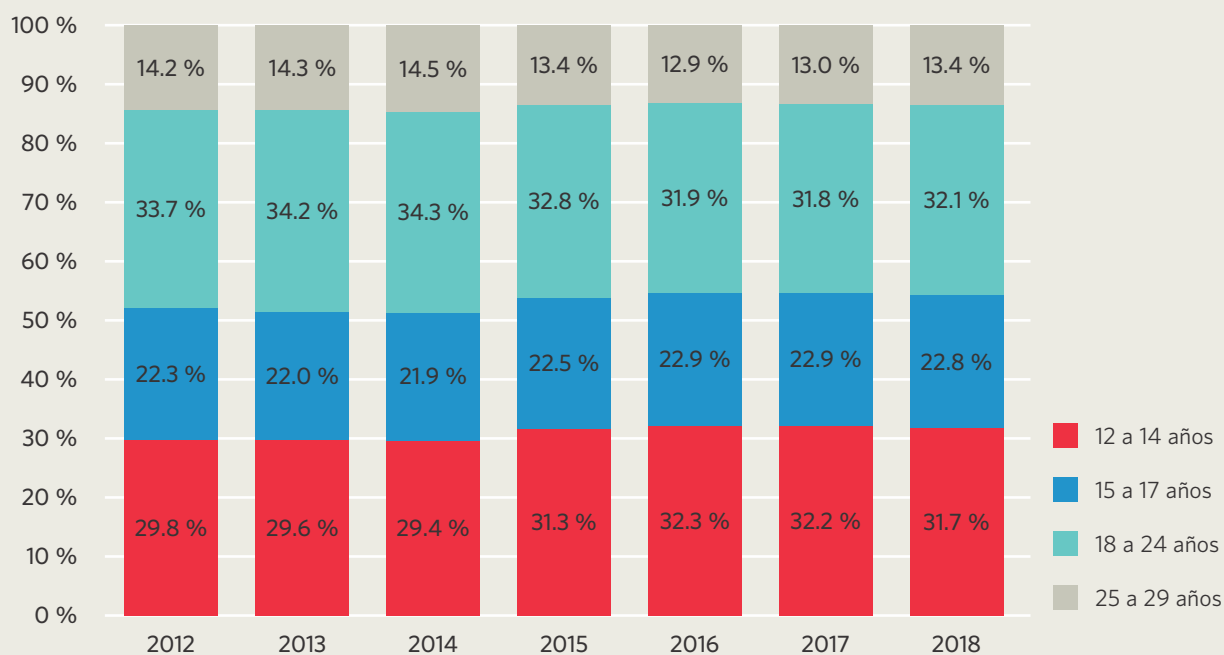


**SALUD**  
tiene el segundo lugar en el GPSAJ 2018: **16 %**

## ¿CÓMO ESTÁ DISTRIBUIDO EL GPSAJ?

- La distribución del GPASJ por grupos de edad muestra que la mayor participación la tiene el grupo de **18 a 24 años: 32.1%** en 2018.
- 54 % del gasto social dirigido a este grupo de edad estuvo asignado a **educación**: superior y técnico productiva, seguido por **salud**.
- El grupo de población de **12 a 14 años representó el 31.7 %** del GPSAJ en 2018. El 71 % del GPSAJ estuvo asignado a **educación**, casi en su totalidad al programa presupuestal Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular.
- Los grupos de edad de **12 a 14 años** y de **15 a 17 años** presentan la mayor participación en el GPSAJ específico e indirecto, lo que se explica por el gasto en educación (secundaria) y en protección social (Programas sociales Qali Warma y Juntos).

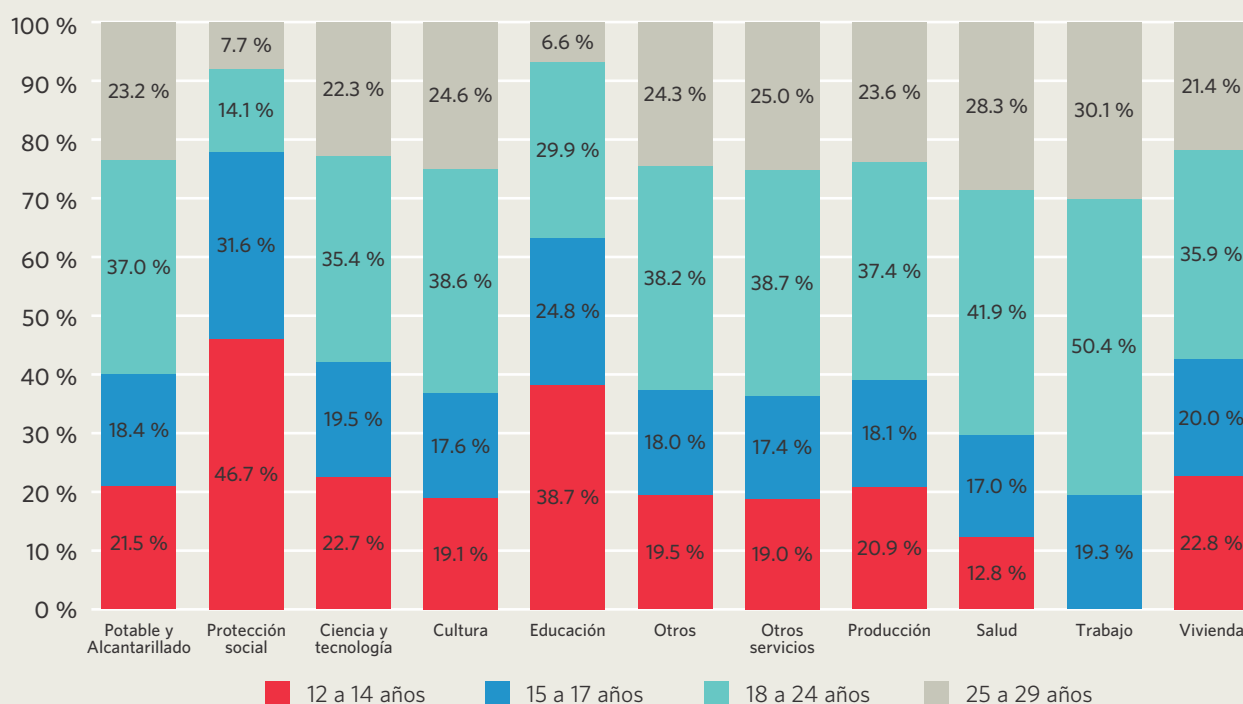
### Distribución del GPSAJ por grupo de edad, 2012-2018



Fuente: Cálculos propios

- El gasto en salud tiene una alta participación de jóvenes de 18 años a más, lo que se relaciona con la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para quienes han iniciado actividad sexual, y salud materno-neonatal para adolescentes y jóvenes gestantes o que ya son madres.

### GPSAJ por categoría distribuido por grupo de edad, 2018



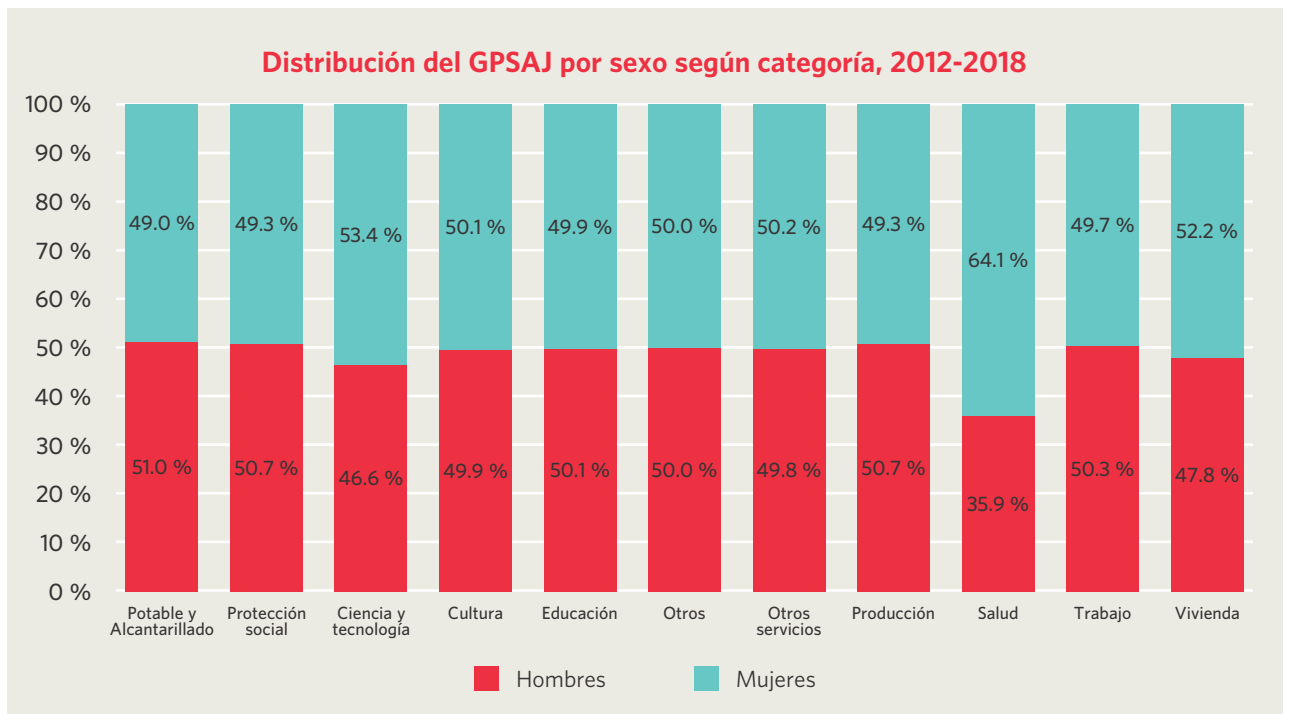
Fuente: Cálculos propios

- La inversión social en trabajo se concentra también en los jóvenes mayores de 18 años, edades en las que se intensifica la participación en el mercado laboral.



Fuente: Cálculos propios

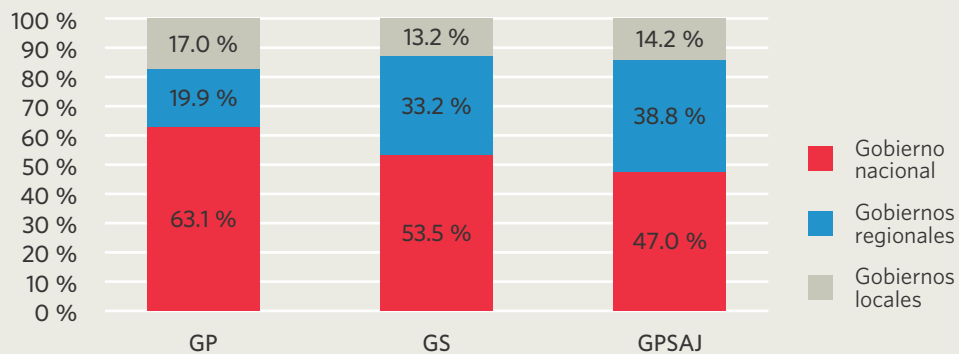
- El crecimiento del GPSAJ se ha dado de manera homogénea para hombres y mujeres, aunque se evidencia que es ligeramente mayor para las mujeres en todos los años.



Fuente: Cálculos propios

- La diferencia en el gasto en hombres y mujeres se explica por la asignación presupuestal a algunos servicios de salud que se prestan de manera exclusiva a mujeres, principalmente para atender la salud sexual y reproductiva.
- El gasto social está más distribuido entre los niveles de gobierno que el resto del gasto público; este sesgo se incrementa en el caso del gasto social vinculado a adolescentes y jóvenes para el año 2018.

### Distribución de GP, GPS y GPSAJ por nivel de gobierno, 2018

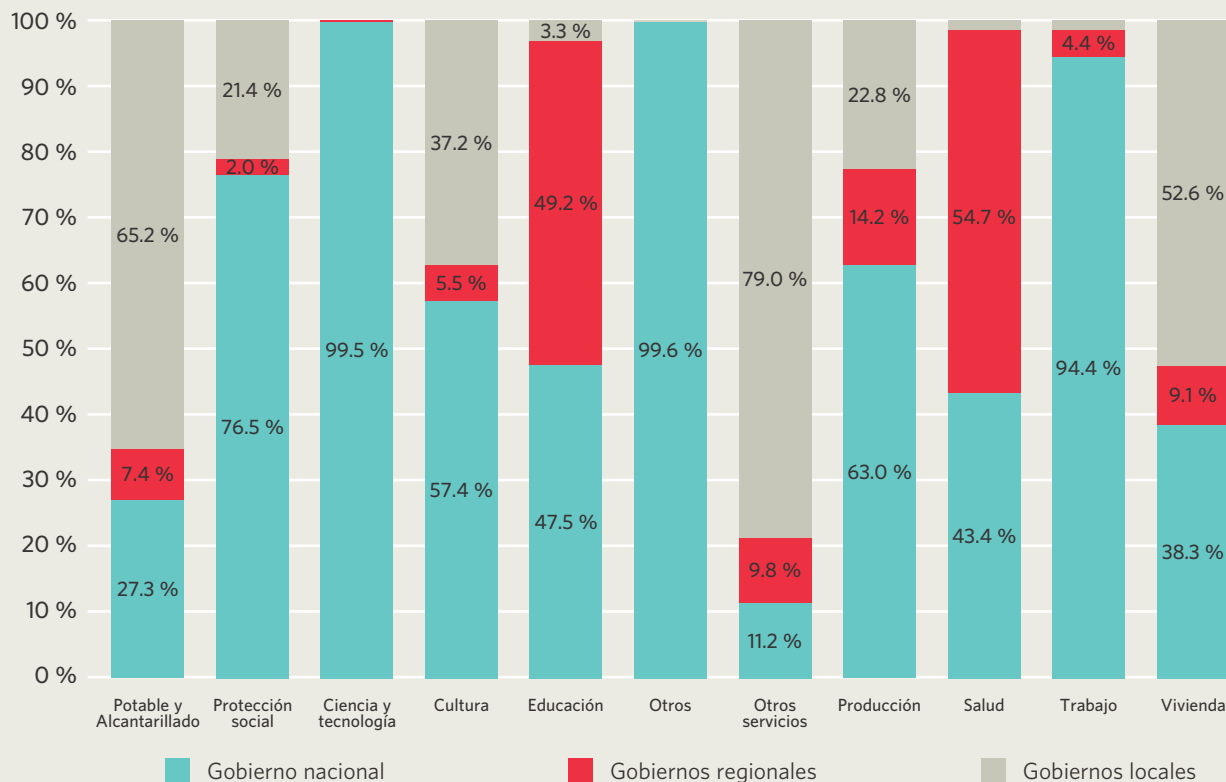


Fuente: Cálculos propios

- El nivel de gobierno con mayor participación en el GPSAJ para el año 2018 es el gobierno nacional, le siguen los regionales y, en último lugar, los locales:



### GPSAJ por categoría distribuido nivel de gobierno, 2018



Fuente: Cálculos propios



- Las categorías educación y salud son las que tienen mayor participación de los gobiernos regionales, lo que se explica por la prestación de estos servicios en forma descentralizada.
- La mayor participación de los gobiernos locales está vinculada a la prestación de servicios básicos que se encuentran, en su mayoría, a cargo de las municipalidades.

---

La composición del GPSAJ en Perú muestra que las asignaciones presupuestales en adolescentes y jóvenes, y los recursos dirigidos a programas específicos todavía son insuficientes, por lo que se requiere de acciones estratégicas en materia de inversión en el grupo poblacional comprendido entre los 12 y 29 años de edad.



Se precisa principalmente mejorar la distribución del gasto específico para atender las necesidades de adolescentes y jóvenes en salud, incluyendo la salud sexual y reproductiva; en educación, incluyendo la educación sexual integral; en empleo; y en protección social, considerando las demandas específicas de cada subgrupo etario, así como las brechas de desigualdad por género, pobreza, etnia, área de residencia y condición de discapacidad.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social



El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en América Latina y el Caribe ha lanzado la Iniciativa Bandera Inversión en Adolescencia y Juventud con el objeto de movilizar voluntades, conocimientos y recursos, a fin de incrementar la inversión de calidad en las personas adolescentes y jóvenes, para garantizar sus derechos en el presente y en el futuro, y sentar las bases de un verdadero desarrollo sostenible.



**165 millones**  
de razones

Un llamado a la acción para la inversión  
en adolescentes y jóvenes

